

CIRCULAR
UNA-R-CIRC-015-2020 Y UNA-RA-CIRC-004-2020

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

DE: RECTORÍA Y RECTORÍA ADJUNTA

**ASUNTO: BUENAS NOTICIAS: ESTUDIANTES DE LA UNA QUE SE
ENCONTRABAN EN EL EXTRANJERO REGRESAN A COSTA RICA**

FECHA: 9 DE ABRIL DEL 2020



La Universidad Nacional informa que cuatro estudiantes de la División de Educación Básica, que se encontraban en La Serena, Chile, han regresado el día de hoy a Costa Rica, en un vuelo especial de la aerolínea Latam. Lo anterior, se hizo posible, gracias a las gestiones realizadas por la Embajada y el Consulado de Costa Rica en Chile, que abrieron una ventana de oportunidad para que 18 personas pudieran viajar de retorno al país. Se trata de 16 costarricenses, junto a una bebé chilena de padres costarricenses y un chileno casado con costarricense y con residencia en el país, según lo indicado por la Embajada en el país suramericano. Lo anterior, en el marco de la Pandemia internacional por el Covid-19.

Para hacer posible el retorno de nuestras estudiantes, la Universidad Nacional gestionó y asumió el transporte terrestre desde La Serena hasta el Aeropuerto Arturo Merino Benitez, en Santiago de Chile, lo anterior mediante un viaje de casi 500 kilómetros. Debido al “toque de queda” vigente, entre las 10 pm y 5 am, en todo el territorio chileno, se requirió que las estudiantes contaran con los respectivos pasaportes sanitarios y salvoconductos, lo que fue posible en corto tiempo por la gestión de la Fundación Integra, a la cual se le manifiesta nuestro agradecimiento.

De igual manera, cabe mencionar el seguimiento y apoyo permanente brindado por el Cónsul General de Costa Rica en Chile, Eduardo Salgado, a las estudiantes, y la coordinación directa con la Universidad Nacional, ya que la programación del vuelo se logró en pocas horas y siempre se estuvo en disposición de lograr su traslado.

El regreso de estas estudiantes se une al que logró realizarse el pasado 28 de marzo, de una estudiante del Campus Sarapiquí, que se encontraba realizando su Práctica Profesional en Antigua, Guatemala. En este caso en particular, gracias a la coordinación con la Embajada de Costa Rica en Guatemala, se logró el regreso en un vuelo rescate en el que viajaron costarricenses que estaban en el vecino país, y donde la Universidad Nacional asumió el costo del traslado.

Asimismo, y gracias al enlace realizado con la Embajada de Costa Rica en los Estados Unidos de América, se tiene previsto el regreso de una estudiante de la Escuela de Medicina

Veterinaria, para lo cual ya se realizaron todas las coordinaciones necesarias y la emisión del tiquete aéreo respectivo.

Desde la declaratoria de Pandemia por Covid-19, la Universidad Nacional ha realizado un constante seguimiento y monitoreo de sus estudiantes en el extranjero, lo que ha permitido realizar los apoyos respectivos, y así garantizar que aparte de los casos anteriores, hayan regresado estudiantes procedentes de México, Cuba y Francia. A la fecha, aún permanecen más de una decena de estudiantes en diferentes países del mundo, con los cuales se estará coordinando lo correspondiente, una vez que la apertura de vuelos internacionales lo permita. Para cada uno de estos estudiantes, se ha comunicado a nuestras embajadas y consulados en los países respectivos, con el objetivo de que logren contribuir no solo a la emisión de recomendaciones, sino a la toma de acciones en caso de ser requerido. El objetivo es salvaguardar la integridad de nuestros estudiantes, y prepararlos para enfrentar de la mejor manera, las condiciones extraordinarias que en materia de salud, movilidad y gestión académica se están viviendo en el mundo entero.

Cordialmente,

Doctora Ana María Hernández Segura
Echeverría
Rectora Adjunta

Doctor Alberto Salom
Rector

NSL/AMD